

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE BAENA Y LA COFRADÍA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS

El 14 de marzo de 2013, el **Muy Ilustre Ayuntamiento de Baena** firmó un convenio de colaboración con la **Cofradía del Dulce Nombre Jesús, Santo Cristo del Calvario y Soledad de María Santísima** para la cesión a la segunda de una **escultura del Dulce Nombre de Jesús**. Se trata de una cesión indefinida, en depósito, de una talla de madera que forma parte del patrimonio del consistorio.



El convenio fue firmado por la Alcaldesa de Baena, D^a. María Jesús Serrano, en representación del Ayuntamiento y D. Francisco de Asís Lozano, Hermano Mayor de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús. La escultura del **Dulce Nombre de Jesús**, cedida mediante este convenio, viene a completar el grupo escultórico del

Calvario

formado por la

Santa Cruz y las imágenes de la Virgen de la Soledad, San Juan y Santa María Magdalena

.

Mediante el acuerdo suscrito en el Ayuntamiento, la Cofradía del Dulce Nombre se compromete a cuidar diligentemente de la escultura referida y, para ello, adoptará todas las medidas pertinentes para garantizar su seguridad y no deterioro de la imagen, además de la idoneidad del espacio donde la misma quedará expuesta, y que deberá contar con el visto bueno de los servicios técnicos municipales.

El Ayuntamiento considera que la formalización del presente convenio de cesión de la escultura, para su exposición y culto formando parte del grupo escultórico del Calvario, contribuirá al cumplimiento de los fines de la Cofradía y a una mejor y mayor difusión de la Semana Santa baenense y de los tesoros artísticos y de imaginería que encierra, redundando en el fomento del turismo.

Fuente: nota de prensa del Ayuntamiento de Baena